EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Riego—núm.º 2.—Ceuta. Se publicará los dias 1, 8, 15, y 22 de cada mes. PROPIETARIO DIRECTOR.

Don Enrique Garcia Ponce.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Ceuta.... un mes.... 0.75 de pesetas. En la Península . un trimestre . 3.00 — pesetas.

Núm. 44.

Año II.

Martes 8 de Enero de 1884.

EL PUERTO DE CEUTA.

No pedimos al Gobierno, no queremos del Ministerio de Fomento, apesar de la obligacion que contrajera al declarar de utilidad nacional el puerto de esta Plaza, que dediquen cuantiosas sumas, de que desgraciadamente el Erario no puede disponer, à la construccion, en Ceuta, de un grandioso puerto comercial. Ridicula seria esta pretension, y superflua una obra, que la necesidad no reclama. Cuando esta colonia, merced á circunstancias que todos esperan, y á una proteccion, que conocida su importancia, dia llegará en que alguno le dispense, adquiera el desarrollo comercial, à que està llamada por su posicion especial en Africa y excepcional situacion geográfica, subsanando la iniciativa individual el oficial abandono y tratando los intereses particulares de defender sus fortunas y haciendas, el puerto seguirá al comercio, y entonces, será llegada la hora de que reconozca razon de ser, lo que hoy somos demasiado prácticos para ambicionar.

Limitemos nuestras aspiraciones á lo realizable, expongamos lisa y llanamente nuestro criterio en lo que à asunto tan capital afecta, y dentro de nuestras reducidas necesidades, sin olvidar las condiciones aflictivas por que la Hacienda española atraviesa y rindiendo tributo, sin embargo, á la ley del progreso, busquemos un medio que pueda satisfacer la deuda por la Nacion contraida, las esperanzas de este vecindario, y la necesidad, que imperiosa se impone, siempre que frecuentes accidentes nos obligan à lamentar una incuria, que tantos y tan repetidos desastres ocasiona.

La conveniencia de España, ante el future é inesperado desenvolvimiento de la política europea, la defensa de sus intereses coloniales y el desarrollo de su inflencia en Africa, sea cualquiera la forma mas ó menos pacífica que este acepte, exige la construccion de un puerto en Ceuta. Puerto, cuya necesidad se dejó sentir, en momentos supremos para España, y que hubiera hecho ilusoria una de las mas brillantes paginas de nuestra historia, si por accidente, que no por inesperado debe en ningun tiempo dejar de preveerse, los celos de cualquier nacion hubiéran tratado de contrarestar la debida satisfaccion á que nos hacia acreedores, la ofensa que á nuestra bandera y escudo se infiriera en las alturas del Otero.

No existiendo comercio en Ceuta, visitando mensualmente su rada un solo buque de vapor, que conduce desde Mar-

sella los artículos de necesario consumo, y hallándose la industria pesquera, única que se explota, en un estado tal de pobreza, que basta un viaje anual para la exportacion de sus productos; ridículo seria pedir al Gobierno la construccion de un puerto comercial, que mal podrá servir de segura garantia à un desarrollo que no existe. Mas si tenemos en consideracion que esta colonia española ocupa la llave del Estrecho, si no olvidamos que frente à nosotros existe un Peñon, convertido en museo de los modernos adelantos militares, gracias á la riqueza de la nacion que para arrebatarnoslo aprovechara civiles discordias, y que constituye constante amenaza contra el desenvolvimiento de nuestros ideales en esta zona, si pensamos, que aun contra nuestra mas decidida voluntad y manifiesto deseo, puede llegar un dia en que la paz, que ambiciona nuestra regeneracion y que es para nosotros condicion precisa de engrandecimiento, se vea turbada, y hayamos de tremolar de nue vo estandartes, á los cuales pocas veces ha abandonado la victoria: preciso se hará reconocer, que si superfluo y ridículo es en las actuales circunstancias un puerto comercial en Ceuta, precisa, indispensable y necesaria es, ha sido y será, en todo tiempo, la construccion de un puerto militar.

Obras de esta indole, empresas de reconocida trascendencia sea cualquiera el
impulso y desarrollo de que quiera dotárselas, no se realizan en una hora, ni
se consiguen ver terminadas en un solo
año. Sus conveniencias, sus necesidades,
sus ventajas son las que se aprovechan
en momentos supremos y de existir ó
no depende, en muchos casos, el por-

venir de las naciones. Sostienen los Estados ejércitos y cubren los mares de flotas, que representan riquezas inmensas y continuos y diarios sacrificios. Inútiles serán estas, y nula la importancia de aquellos, si no llega el momento de hacer valer su autoridad y su poder en favor de la Nacion que los organiza y equipa; mas llega un dia, en que la conveniencia ó el decoro exige su concurso, y un palmo mas de territorio o una nueva corona, que de laurel formada ciñe la cabeza del vencedor, viene a justificar la necesaria prevision y á sancionar los desembolsos que su conservacion hiciera precisos, en época que llega á veces á prolongarse algunos lustros.

La necesidad de un puerto militar en Ceuta, que satisfaga las diarias atenciones y que sea una esperanza halagadora, en un instante en que se juega como en tablero de ajedrez el prestigio de

una nacion, està reconocida. Esta necesidad es doblemente apremiante desde el momento en qué carecemos, y tal vez carezcamos en muchos años, de una escuadra poderosa que pudiera favorecer nuestras aspiraciones y planes en el Estrecho; sin él, cualquier movimiento de fuerzas que tratara de realizarse, con direccion a esta colonia, quedaria inutilizado y se haria imposible, si nuestras amigas de hoy trataran mañana, cosa en verdad no extraña, de oponer su veto a nuestras necesarias y legitimas tendencias, ó de contrarestar las necesarias consecuencias de accidentes, que estamos en el caso de preveer.

¿Qué se necesita para dotar á Ceuta de un puerto militar, que sea una salvaguardia en todo tiempo de nuestros intereses?

Buen deseo, decidida y patriótica voluntad y un pequeño sacrificio pecuniario.

UNION HISPANGMAURITÁNICA.

ORGANIZACION DE TRABAJOS PARA EL PRESENTE AÑO.

El pensamiento iniciado por el fundador de la Union ha merecido la aceptacion de muchas y distinguidas personas; faltaria por lo tanto á un sagrado deber si no diera á todos las mas expresivas gracias, prometiéndose al propio tiempo que con cooperacion tan valiosa la sociedad ha de llegar muy pronto á ver realizados sus ideales.

Si por medio de la literatura y las negociaciones mercantiles ha de conseguirse aproximar poco á poco esos dos pueblos que se extienden á ambos lados del Estrecho, geográficamente inmediatos, pero muy distantes en ideas y aspiraciones, el fundador se promete, contando como ya cuenta con numerosas y respetables adhesiones, que tanto literaria como mercantilmente habrán de conseguirse muy buenos resultados y que esas distancias, que en el mundo moral separan á España de Marruecos, irán acortándose cada vez mas.

La hoja árabe de El Eco de ceuta, que hasta ahora ha publicado algun que otro trabajo debido á la Union, verase de hoy en adelante enriquecida con numerosos párrafos y extractos de los manuscritos que poseen nuestras bibliotecas qué, siendo del agrado de los marroquíes, despertarán en ellos cada dia mayor aficion á las cosas de España y harán que el odio se convierta en armistad.

Los trabajos de la Union -en la parte literaria- no habrán de limitarse á publicaciones en su órgano africano. Y pues que las letras arábigas reclaman tan esmerado cultivo en nuestra patria, esta sociedad procurará que vean la luz muchas é interesantes obras debidas á la pluma de algunos de sus socios, removiendo los óbices que impiden que tales libros se publiquen y privan de su lectura al mundo ilustrado. En esta parte la sociedad procurará la publicacion tanto de obras gramaticales y léxicas como históricas, sin desdeñar las de amena literatura que si no mas, al menos del propio modo que las de carácter cientifico influyen en el adelanto y cultura

intelectual de los pueblos. La seccion mercantil, que hoy cuenta con socios en las poblaciones de la costa española y marroquí, procurará, y así lo espera el fundador, que aumente y progrese el comercio entre ambas naciones. Dificultades de todo género han impedido hasta el dia que la ciudad de Tetuan se ponga en comunicacion con el resto del mundo. Pues bien, la sociedad irá procurando vencer estas dificultades, aprovechando las comunicaciones que la naturaleza puede ofrecer entre dicha ciudad y Ceuta, ya que el arte ó la industria humana no ha construido una carretera aun de infima clase entre ambas ciudades, y las marítimas que puedan establecerse, apesar de la carencia de puerto y de hallarse en tan malas condiciones la desembocadura del Rio Martin por su peligrosa barra y poco fondo. Y en esta parte no puede menos de dar gracias la Union á sus socios de Cadiz por las gestiones que acerca de este importante asunto nevan practicadas y que habrán de dar por resultado que, en no lejano plazo, la Granada de Africa cambie con España sus azulejos y sus sedas, sus frutas y sus cereales; por las que practican para que Tanger y Cadiz se pongan en comunicacion regular por medio de vapores, por el patriotismo con que tratan de secundar la fundacion de un colegio de 2.ª enseñanza en Tanger, hermoso pensamiento debido á la iniciativa del R. P. Lerchundi, y por la diligencia con que procuran el establecimiento en Cadiz de comerciantes moros, á fin de que vuelva á formarse una colonia marroqui, como la que hubo de muy antiguo hasta hace pocos años, en que, por sucesivas defunciones, ha desaparecido la que se componia en otro tiempo de 20 ó 30 personas.

El fundador al recordar que en el artículo-programa de esta sociedad se manifestó que sus constituciones definitivas se establecerian por comun acuerdo de una junta de españoles y marroquies, dada tambien á conocer á los señores socios; que ésta se procurará celebrar cuanto antes en el corriente año, para que, conociéndose clara y determinadamente los fines de la Union, den sus esfuerzos cada vez mejores resultados. Con la celebracion de esta junta deberá coincidir. la instalacion en Tetuan de una sucursal que secunde los fines de la Union en la parte mercantil, sirviendo de centro à las operaciones comerciales de la sociedad en Marruecos.

Tiene finalmente el fundador satisfaccion especial al consignar los nombres de aquellas distinguidas personas que

forman esta sociedad, quienes, cada uno en su esfera y en armonia con sus especiales aficiones, cooperarán á realizar los ideales de la *Union* y á que se conviertan en un hecho sus buenos propósitos.

SEÑORES QUE HOY COMPONEN LA UNION HISPANO-MAURITANICA.

Fundador. Sr. Dr. D. Antonio Almagro Cárdenas.—Secretario. D Cándido Campos y Nuñez de Castro, abogado de los tribunales de la nacion.

SECCION LITERARIA.

SEÑORES SOCIOS CATEDRÁTICOS Ó ARABISTAS.

Sr. Dr. D. Francisco Javier Simonet, Profesor de lengua árabe.—Sr. Dr. D. Antonio Gonzalez Garbin, Profesor de literatura clásica.—Sr. D. Francisco Guillen Robles, Árabista del archivo nacional.—Sr. D. Casimiro del Solar, Antiguo director de telegrafos en Tetuan, hoy jefe del centro de Valladolid.—Sr. D. Felipe Rizzo, Intérprete del Gobierno en Ceuta.—Sr. Dr. D. Leopoldo Eguilaz, Profesor de literatura Española. (electo.)

SECCION MERCANTIL.
SEÑORES QUE COMPONEN LA COMISSION DE MALAGA.

Sr. Pedro Mena.—Sr. D. L. Ruiz Blaser.—Sr. D. Manuel Cazoria.

Señores que forman la comision de cadiz.

Sr D. Bartolomé Ruiz.—Sr. D. Antonio Valle y Alvarez.—Sr. D. Cecilio de Bendito.—Sr. D. Isidoro Reimundo.
—Sr. D. Manuel Martin de Mora.—Sr. D. José Amigueti.—Sr. D. Manuel Grosso.—Sr. D. Francisco Garcia.—Sr. D. José Maria Mallon.—Sr. D. Juan Medina.—Sr. D. Luis Sanchez Lopez.

Propietarios de Buques.

Sr. D. Creso Haynes.—Sr. D. Thomas

Haynes. SECCION DE PROPAGANDA.

Sr. D. Francisco Javier Cobos, director de La Lealtad, órgano de la Union en España. — Sr. D. Enrique Garcia Ponce, director del Eco de Ceuta, órgano de la Union en Africa.—Sr. D. Higinio Montegriffo, director del Gibraltar Guardian.—Sr. D. J. T. Abrinez, director del Al Mogreb Al-aksa de Tanger. —Sr. Director del Último Telegrama de Algeciras.—Sr. D. Fernando G. de Arboleya, director del Comercio de Cadiz.

SECCION MAURITÁNICA.
TETUANIES Á QUIENES POR ACUERDO DE LA UNION,

SE HA CONFERIDO EL TITULO DE SOCIOS.

El Cheriff Sidi Ahmed ben Abd-el-Uhab.—El faquih Sr. Mehdi el Amerani.—El Cheriff Sr. Ala'l Afelal.—Sidi Mohamed el Alni.—Sidi Ahmed Afelal. -El H. Mohamed ben Tud-da.-Sidi Mohamed Echechua.—Sidi Mohamed Echachua.—Sidi el Hach Abd-el-Krim Bricha.—Sidi el Hach Mohamed Briz, Alcalde de la ciudad—Sidi Abd-Es-Slam el Jokkani.—El Cheriff Sidi Amed el Mesani.—Sidi el Mekki el Uzani.—El Jaquih Sidi Mohamed Ben Mohamed.— El Hach Ahmed El-Lebadi.—Sidi Amed Salas.—Sidi Mohamed Esselaqui.—El H. Mohamed El-Lebadi.—El Hach Mohamed Ercini.—Sidi Mohamed Abeir.—El

H. Abd-el-Jalah Esquir.— El Arbi Et Tendar.

CORRESPONDENCIA DE MARRUECOS.

Casablanca 15 de Diciembre de 1883.

Sr. Director del Eco de Cruta:

Muy Sr. mio: Hoy se han hecho rogativas públicas:

por la lluvia, saliendo de la Mezquita en proces ion infi
nidad de moros por las calles entonando el tradicional

y monótono canto A Robi Erjamná.

A la hora en que escribo aun no ha caido una gota de agua en esta provincia: tanto el ganado vacuno como el lanar empieza á padecer, y de seguir la sequia por algun tiempo, se teme y con sobrada razon que el próximo año 84, sea una reproducción del pasado 82, lo que si llega á suceder, seria la completa ruina de este desdichado pais. No cabe duda que sobre este Imperio pesa la maldición de Dios, castigo merecido á la mala marcha de su gobierno, pues que de sus habitantes, aun se podria sacar partido, si las Naciones Europeas no fuesen antes que civilizadoras, Egoistas.

Ardua tarea se han tomado los periódicos que se publican en Tanger en lo que se refiere á la abolición de la esclavitud en Marruecos, no han empezado, á mi parecer, la obra por donde debian; ¿Cómo, se pretende abolir la esclavitud de la raza de color en un pais donde desde el mas opulento hasta el mas pobre habitante es verdadero esclavo del Sultan y sus satélites? No me parece, repito, que con este principio se llegue al fin que con tan buenas intenciones se proponen los periódicos indicados.

Sigue la exportacion de Maiz con gran fuerza; Portugal no se ha contentado con hacernos ver continuamente una escuadrilla de buques de vela anclados en este Puerto, sinó que tambien hemos sido visitados por un magnifico vapor de esta Nacion el "Italia, que cargó de Maiz dirigiéndose directamente à Lisboa, igualmente cargó Maiz en esta con direccion à Cadiz el vapor Español Andaluz,

Corren rumores con visos de certeza, que el Agente de la compañia de vapores de Paquet, un Agente Consular y algun que otro comerciante, han elevado una queja al Consejo Sanitario en Tanger, contra el Delegado de Sanidad; Pueden haberla basado á su antojo, pero me consta y de ello puedo dar fé, que el principal motivo es que el digno Delegado Sanitario, cumple al pié de la letra con las Ordenes Superiores, y no se presta al capricho de ciertos Sres. que se creen de única representacion. Hay ademas otra causa que influye mucho en la referida queja; El Delegado de Sanidad, es Español, los querellantes, franceses etc. y con quien desean sustituir lo, inglés. Nada de particular tendria, que la referida demanda tuviese buen resultado para los Sres. franceses etc., pues visto está que esta Nacion es por muchos estilos la privilegiada en Marruecos.

Mientras que un comerciante español puede con trabajo obtener uno ó dos Agentes (Semsars), un frances, con la mayor facilidad obtiene seis, dos por su casa de comercio en Mazagan, dos por igual en Rabat y dos por Casablanca, advirtiendo que estas casas á excepcion de la última son ilusorias, que jamas han existido ni existen, y que los Semsars nombrados, son todos de esta

En punto à concesiones, poco trabajo le cuesta à la Legacion francesa en Tanger obtener la exportacion de ganado vacuno para Argel, cuyo ganado se vende despues en España, Francia ó Italia, redundando este negocio en beneficio de algun alto funcionario páblico y algun especulador de influencia, lo mismo pasó con una licencia para trigo y cebada el año 77 à 78.

Nunca he visto que España haya pedido cien fanegas de trigo para sus posesiones Africanas, sin embargo de tener que traer la harina de Marsella á Ceuta, la que ademas de ser malísima, le costará por lo menos el doble que le costaria llevarse buen trigo de esta, pero ¿y la consideracion al Sultan, nada vale?

Siguen las provincias de Mediona y Ulad Zian sin Gobernadores, sin duda que S. M. S. no halla quien dé el precio que á tan altos cargos se ha puesto, mientras tanto los intereses de Europeos se hallan grandemente expuestos, En Ulad Zian han tenido lugar algunas escaramuzas, resultando varios múertos y heridos.

El dia 4 del actual prendieron, maltratándolo al hacerlo, á un protegido frances. Este individuo, el Hadj El Faci, dicen era socio del Jalifa de Mediona, y su proteccion data de despues de la prision del Gobernador. El Vice-cónsul frances se personó acto continuo casa del Gobernador local, obteniendo la libertad del nuevo protegido á la siguiente mañana. Mientras el Gobernador no tenga que pagar mil duros de multa, todo vá bien. El referido Hadj el Faci es el 5.º ó 6.º agente de la casa Menar H.º de Marsella.

A propósito de esta casa, el hijo del malogrado Hresh, à quien decia à V. en mi anterior perseguia de muerte Uld Rashid. ha obtenido la proteccion de los Estados Unidos: filantropia Americana.

Creo bastante por hoy, por lo que me despido hasta mi siguiente; Quedando Su Seguro Servidor

Q. B. S. M. D. A. M.

ESTADISTICA.

Durante el segundo semestre del pasado año, primero del económico de 1883-84, han ingresado en esta plaza las partidas, que se determinan en el adjunto estado, de artículos que devengan derechos para el sostenimiento de los cargos municipales; percibiendo la caja del Ayuntamiento, por tal concepto, las cantidades que en el mismo se expresan.

	CANTIDADI	S INTRO-	DE LA U	CHOS INIDAD.	RECAUDACION.	
ARTÍCULOS.	DUCII		Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.
Rom.	4.637	Litros.	О	48	2.225	76
Aguardiente de mas 25 G.º	14.226	id.	0	48	6.826	8
Idem de menos 25 G.°	4.704	id.	0	34	1.599	36
Ginebra.	9.853	id.	0	· 28	2.768	64
Vino blanco.	71.166	id.	0	20	14.233	20
Idem tinto.	20.471	id.	0	20	4.094	20
Varios licores.	29	id.	0	28	. 8	12
Aceite.	53.339	id.	. 0	9	4,801	50
Vinagre.	7.620	id.	0	6	457	20
Petróleo.	24.270	id.	0	16	3,882	60
Habichuelas.	82.308	Kilogs.	0	7	5.761	56
Garbanzos.	139.720		0	7	9.780	40
Tabaco.	13.424	id.	0	54	7.349	94
Chacina.	22.516	id.	0	15	3.377	40
Jabon.	26.017	id.	0	6	1.561	2
Azucar.	55.478	id.	:0	- 9	4.993	2
Chicoria.	911	id.	0	44	401	28
Cerdos.	257	id.	5	0	1.285	0
	**************************************		ementerio		660	0
1 101010101 13100 1300 1		De n	nercado.		2.855	75
		De n	natadero.		3.194	0
		De n	nultas		69	50
	Total d	urante e	l semestre	a	82.185	53

Nota: = La demostracion de los gastos durante el semestre la publicarémos en el número próximo.

Durante el primer semestre del año económico de 1883-84 se ha liquidado y recaudado en la Oficina liquidadora del Impuesto de derechos reales y trasmision de bienes de este partido la cantidad de 1368 pesetas 96 céntimos. Por multas é intereses de demora 18 pesetas 60 céntimos

Los documentos sujetos à impuesto que han sido presentados durante el semestre ascienden à cuarenta y dos

Los derechos del liquidador durante el mismo à 41 pesetas 53 céntimos.

En el Registro de la Propiedad se han hecho durante el año que acaba de terminar 88 asientos de presentacion que han originado 116 inscripciones de todas clases.

Los honorarios que el Registrador ha percibido durante el año, pontodos conceptos, ascienden à la suma de 1056 pesetas 55 centimos.

Ha abonado à la Hacienda por el descuento sobre sus honorarios la cantidad de 70 pesetas 40 céntimos.

AYUNTAMIENTO.

El dia 1.º y á virtud de segunda citacion, se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesion ordinaria, con asistencia de los Señores D. Ricardo Cerni, D. Ramon Gomez y D. Diego Navarro, bajo la presidencia del primero.

Leida el acta de la anterior fué aprobada. Se procedió á la formacion de la lista de los señores compromisarios que han de intervenir en la eleccion de senadores.

Para reemplazar al individuo de la Junta Municipal, D. Faustino Guell, cuya renuncia se aceptara, resultó del sorteo, elegido D. Antonio Calcaño y Peralta.

Leida una comunicacion del Excmo. Sr. Comandante General de esta Plaza trasladando un telegrama del Ministro Plenipotenciario, de España en Tanger, en el qué daba á conocer la necesidad de los servicios facultativos de un médico, por el fallecimiento del Sr. Lozano que los prestaba en la legacion, se concedió licencia al médico titular D. Celestino Garcia para que se trasladara á aquella plaza berberisca.

Se concedió autorizacion à D. José de la Rubia para abrir una panaderia.

A una solicitud de las maestras, pidiendo les fuera aumentado el sueldo, se acordó tener en cuenta la pretension para cuando se forme el presupuesto ordinario.

Se concedió à Isabel Andrade próroga en el plazo de la lactancia de un hijo.

Se aprobó la limosna de una peseta cincuenta céntimos, entregada por el Sr. Alcalde al moro Sidi Mohamet

met. Se acordó que se incluyera en el padron de medicinas á la pobre Doña Cármen Clavijo.

Se aprobaron las siguientes partidas: Dos envolturas para dos expósitos, ascendentes à 30 pesetas. Derechos de los bautismos, 4 50 pesetas. Alquiler de la casa de recepcion, 15 pesetas. Del Juzgado Municipal, 45 pesetas

Escritorio de Secretaria, 62'50 pesetas. Impresos para el Ayuntamiento, 30 pesetas. Suscricion á la biblioteca enciclopédica, 30 pesetas. Moratoria del 2.º trimestre, 539 '58 pesetas. Camas para la Guardia civil, 8 pesetas. Se autorizó la encuadernacion de varias obras.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

TEATRO.

En la noche del 2, tuvo lugar en el teatro de esta Ciudad el beneficio del tenor Sr. Aragon.

La zarzuela Marina fué elegida por el artista, que tantas simpatias ha conseguido captarse en esta plaza, para lucir su extensa y agradable voz.

La ejecucion fué magistral por parte del beneficiado y el público, que por completo llenaba el coliseo, demostró su entusiasmo arrojando multitud de coronas al palco escénico y haciendo objeto al Sr. Aragon de merecidas manifestaciones de cariño.

Música clásica, en la que obtuvo múltiples aplausos la Sra Echavarry y con la cancion Las ventas de Cárdenas que conquistó un nuevo triunfo al simpático tenor.

El beneficio del Sr. Cano tuvo lugar en la noche del 5 con la zarzuela Campanone. El gracioso y ocurrente bajo, como no podia menos de esperarse, estuvo à la altura de su papel y consiguió ver coronado sus esfuersos con repetidas salvas de aplausos, manifestacion espontanea de un público agradecido.

ECOS.

Ha sido nombrado Ayudante de campo del Comandante General de esta Plaza, el Comandante graduado capitan, D. Juan Morales, que hasta aquí estuviera á sus inmediatas órdenes.

El Sultan de Marruecos, accediendo á las reclamaciones del gobierno inglés, ha concedido el terreno necesario para la edificacion en Tanger de un templo protestante.

La Reina Victoria ha contribuido con cien libras esterlinas para aumentar la suscricion iniciada á dicho objeto.

Segun se anuncia en una circular, que corre de mano en mano, muy pronto principiarán los trabajos.

Ha sido nombrado director médico de visita de naves de este puerto, D. Ramon Perales Burbano, que actualmente desempeña dicho cargo en Marbella.

Los administradores de la aduana de Mogador han recibido instrucciones de la corte sherifiana. al efecto de permitir la importacion de provisiones por el puerto de Agadir durante el plazo de un año, á contar desde el 1.º de Diciembre actual.

Las provisiones que se destinen al puerto de Agadir deberán aduanarse antes en Mogador conforme al manifiesto, pagando en este último los derechos.

El dia 4 se hizo cargo del Registro de la Propiedad de este partido, el Sr. D. Manuel Rico l'imentel, nombrado para el desempeño del mismo, por R. O. de 2 de Noviembre del pasado año.

Noticias bibliográficas. « Almanaque de la Ilustracion musical » Un buen obsequio ha hecho a sus suscritores la empresa de esta acreditada y económica publicacion, con el número-almanaque recientemente publicado. Encerradas en una elegante cubierta de color, con una alegoria dibujada por el señor Morell, contiene este almanaque diez y seis páginas de texto y grabados, y cuatro de música para piano.

Para obtenerlo desde cualquier punto de la Península, basta enviar su importe de 50 céntimos de peseta en sellos de franqueo à su editor D. Guillermo Parera, 6, Pino, 6, Barcelona y éste lo remite à correo seguido franco de porte y bien empaquetadito.

Ha salido para Tanger el médico titular de esta Plaza I) Celestino Garcia, con el objeto de prestar asistencia facultativa à la colonia española residente en aquella ciudad de Marruecos; huérfana de médico, desde el fallecimiento del Sr. Lozano, ocurrido en estos últimos dias.

Lo que España mira con indiferencia es objeto de preferente atencion por parte de Inglaterra.

Hemos recibido una carta de una compañia de Londres, en la que se nos piden datos y antecedentes relativos á las dificultades y gastos que pueden originarse en la construccion de una carretera y tranvia de vapor desde esta Plaza á la de Tetuan. Prométennos para un breve término la realizacion de la idea que iniciaramos en uno de nuestros pasados números y que hace eco en las casas comerciales del Reino Unido, antes, mucho antes, de que la gran mayoria de los españoles tenga de ello conocimiento.

El dia 1.º tuvo lugar la comida, que anunciaramos en nuestro número anterior, y en la que los jefes y oficiales del Regimiento Disciplinario connemoraban el fausto suceso, que en el mismo dábamos á conocer.

La primera autoridad militar de esta Plaza, préviamente invitada, asistió al acto.

Como era de esperar, reinó la mas cordial armonia, se pronunciaron algunos brindis, encomiando la fraternidad militar y el respeto a la disciplina y términó el banquete, dejando gratos recuerdos en todos los que al mismo asistieron.

El Exemo. Sr. Comandante General de esta Plaza, D, José Lopez l'into: convidó á su mesa el dia de Reyes, á los jefes de corporacion.

Ceuta: Imp. de Garcia Contilló.

MERCANTIL. SECCION

MERCADO PRECIOS DRF EN LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE.

Carne de vaca á 0'48 de peseta la libra. De de cerdo á 6'76 de id.

lluevos de 4 à 5 pesetas el ciento. Gallinas de 0'75 à 1'50 peseta la pieza. Conejos de 0'27 à 0'36 de peseta la pieza. Carbon de 0'75 à 1 peseta @.

Trigo, de 10 à 11 ptas. sanega.—Cebada, de 6 à 6'50 ptas. id.—Maiz de 12 à 13 ptas. sg.—Habichue-las à 7 ptas. @—Garbaozos de 30'50 à 40 ptas. sane--l'atatas à 1'50 ptas.@-Aceite à 11'50 ptas.@ Arroz de 6 à 7 ptas.@ segun clase.

SOKO.

Moros entrados con carbon. con leña. con gallina &. - 211. 918. TOTAL.

Cantidad de carbon introducida 2.517@

Rescs sacrificadas

EN LA QUINCENA ANTERIOR.

	17.57				_	-		
Vacas.			•	•	•	٠,	٠	45.
Carneros		•	•	•	•			00. 48.
Cerdos.	٠		•	•	•		• •	40.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 1.º QUINCENA DE DICIEMBRE.

Varones - 7./ Total. 20.

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA.

* 71114			1.0	7.0	7.00
	Hombres. Mugeres Niños.		٠	.4.	1
Poblacion	Mugeres	٠	٠	.3	20.
CIAII.	Niños.	•	•	.13	1
					0.
En el esta	blecimient	0	pen	al	7.
			7.	53	

Total general 27.

NUNCIOS.

Tranceses vapores Linea



de Paquet ainé y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto el dia 26 del corriente, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quien es se serviran tener en el muelle una persona, que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DR CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

Alcalde Constitucional. Valencia. Málaga. D. Ana Cabos Filpos. Calzada del Coto. Atanasio Encina. Sevilla. Carmen Palanca. Cadiz. Evaristo Sedo. Escañuela. José de la Corte Romero. Tanger osé Diaz. . . Linea de la Concep-Francisco Osorio. . (cion. Cadiz. Fructuoso S. José . Madrid. Francisco Romero. . Escorial. Luis Moreno Madrid. Manuel Lopez Leal. idem. Petra Caraza. Sevilla. Rafael Garson Ruiz. Tarifa. Ramon Cantero. Albacete. Rufino Ostelano.

Feliz Matos y Martinez. Mayagüer. (Cuba.) Santiago de . Pascual Autonachi. . Saguatánamo. « Luciano Poey. . Habana. Manuel Moreno Gomez. . Cardenas. Manuel Romero Pozal.

SIN DIRECCION.

« Aurora Gonzalez. Antonio Jines.

Catalina Cardenas Benitez. Emilia Garcia Parra. « Antonio Quesada. « José Maria Leon. José Escoto.

José Dominguez Moreno.—Ventura Reyes.

10 REALES SEMANALES.



La fama universal de que goza la compañia F Singer por la formalidad y buen resultado de sus efectos, es la única recomendacion que puede presentar.

La adquisicion de las máquinas para coser y de todos los efectos precisos para las mismas estan al alcance de las fortunas mas modestas; pues por solo 10 rs. semanales se consigue el obtener todos los modelos.

Se hace un descuento de 10 p 8 al contado.

Hay un magnifico surtido de carretes de sedas, é hilos, de todos colores, y agujas, los que llevados por mayor sufren un descuento bastante considerable.

Dependencia

6 General Moreno 6.

(Antigua casa Fillol.)

Adolfo Vergara.

iiBACALAO DE NORUEGA!!

ofrece de venta de superior calidad, en Gibraltar, por los Sres. Romero y Compañia.

Parliament lane.

16, General Moreno, 16.

material recientemente recibido, permite al dueño de este establecimiento ofrecer al público toda clase de impresos. para los centros militares y civiles, y casas comerciales y particulares con las mismas condiciones y ventajas que en una capital.

usudbo barrera.

15,-GENERAL MORENO-15.

Guantes piel de suecia, gamuza, cabritilla y seda, en todos colores.-Corbatas para caballeros. Cuellos y puños para Sras,-Enaguas.-Mantas Mallorcas.-Sombreros para Sras., caballeros y niños.

-Paraguas, manguitos y otros

efectos.

Todo a precios muy arreglados.

ECO DE CEUTA

PERIODICO DE INTERESES

LOCALES Y MATERIALES.

En Ceuta un mes 0.75 de pesetas.

En la península, 3 ptas. trimestre adelantado.

Remitidos, comunicados, avisos anuncios à precios convencionales,